

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejón

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

SALMERÓN DICTADOR

El acto realizado por los republicanos españoles, reuniéndose en magna asamblea, dentro de la capital del Reino, dando paz á la lengua, y abriendo un paréntesis á sus intestinas discordias, ha resultado de un efecto extraordinariamente mágico para los espíritus apocados, que desconocedores del peligro, presencian con pasmosa serenidad el relámpago que mata, y huyen aterrados al estampido del trueno.

Juegos de artificio y no más.

Una asamblea que no delibera, formada por republicanos que no opinan, y regida por un jefe indiscutible y casi inviolable que asume en sí todos los poderes, ni es asamblea, ni está formada por liberales, ni es republicana, ni es nada.

A lo sumo podremos calificarla de una gran dictadura.

¿Y qué se dirá de un partido que para mostrarse por unos momentos y no más, unido y vigoroso ante la opinión tiene que claudicar de sus antiguos y radicales procedimientos, eligiendo el único contra el cual luchó hasta la muerte?

No hubieran hecho otro tanto los carlistas.

Mejor dicho no lo hacen ya, pues reconociendo la fuerza abrumadora de la realidad van al Congreso, por obra del sufragio, deliberan, tiene jefe con directorio, discuten, piensan, son liberales sin quererlo ser, y se distribuyen á su modo la función del poder que no asume hoy su jefe en el destierro.

Contraste singular.

Y es que en el orden político, el espíritu de secta, el doctrinarismo nos aparta cada vez más de la realidad.

Ahí está el partido liberal, víctima de sus individualismos rezagado y perezoso para entrar por la senda del progreso que las cuestiones sociales demandan, y acometidas con brío singular por las escuelas conservadoras, que en ese punto han traspasado ya los límites de las democracias.

Por eso no sorprende ver á los republicanos de hoy, á la propia altura en que se encontraban, allá por el año del setenta y tres.

Ya por adelantado, un republicano de entendimiento muy robusto, que goza fama de sabio, militando en la moderna escuela, y que sabe contrastar los principios de la doctrina con la realidad viva, calificaba la asamblea de «unas cuantas fórmulas vagas, vacías de sustancia y que luego después interpreta cada cual á su capricho» y entendía «que era preciso recabar el concurso valioso de los elementos conservadores del país,

demostrándoles al efecto, con nuestra conducta gubernamental y sensata, que nos hallamos tan lejos de la reacción, como de los radicalismos anárquicos que algunos predicán.»

«Suponer que basta el nombre de República para consolidar la unión y conseguir el triunfo, me parece de una cridez infantil, rayana por su inocencia en las fronteras de lo ridículo.»

Así hablaba el profundo pensador D. Melquiades Alvarez, definidor nada sospechoso, de la verdadera doctrina republicana emitiendo juicios sobre los intentos del partido republicano español, que no se verán logrados.

Y desentrañando el discurso del hombre ilustre á quien los suyos elevaron no hace muchas horas á la más despótica de las dictaduras, fácil será advertir, que tan solo una afirmación, merece señalarse como base y fundamento de lo que será el partido republicano si para desgracia nuestra llegase á escalar las alturas del poder.

Será un partido anticatólico.

Nada de alianzas con el altar. Lo moderno, lo culto, lo liberal es ser fiel imitador de Combes y declarar la guerra á todo lo que huele á clerical.

Con esto la obra de los republicanos está juzgada.

Es un aborto.

Con tolerancia, con espíritu gubernamental, sin ánimo de perturbar la tranquilidad en las conciencias, podía ofrecer el partido republicano soluciones á los problemas de actualidad y ser una esperanza aunque remota para la patria.

Pero en la forma que se nos presenta, teniendo por único vínculo de unión sus adeptos, la cruzada contra la religión, pensando sumar voluntades, se nos antoja que las resta y como augurio triste para el porvenir, solo nos ofrece volver á los días aciagos de la guerra civil y en los cuales no es lícito pensar á el que se estime buen patriota.

Esa masa neutra la más sana, la más numerosa, la que está llamada á definir la política del porvenir es eminentemente católica y jamás ira por los derrotados que señalaba en su brillante discurso de la Asamblea, el ilustre republicano y soberano dictador de la faciente demagogía.

Si ese es el único camino para instaurar la República, podemos estar tranquilos los monárquicos.

La opinión general del país les será siempre contraria.

Pequeñeces

¡VENGA AGUA!

Más que la crisis ministerial y los alardes huecos de unión republicana; mucho más que cualquier problema político de los que ahora están en candelero, la preocupación constante de estos días es la sequía pertinaz que, bajo un sol inclemente, no obscurecido por nube piadosa alguna, todo lo asola, y pone á las puertas de la miseria y de la desesperación á la mayoría de nuestras comarcas, cuyos esfuerzos y trabajos véense frecuentemente recompensados con calamidades y desgracias.

Los meses largos de talle son los que la tierra sedienta viene esperando con ansia: el agua no llega en proporción suficiente y la sequía reseca el terreno, malogra la germinación y trunca en yermos empobrecidos los que debieran ser campos frondosos, nuncios de bienestar y de riqueza.

Si las nubes que se destacan sobre el fondo azul, hermoso, del cielo, no se deciden á mojarnos en gran escala y no se multiplican con mayor profusión las cuatro gotas, empapadas enseguida por el viento, que ayer cayeron, pésimo año se prepara para la agricultura nacional, en visperas de sentir el agobio, la escasez y la ruina.

Los clamores campesinos llegarán esta vez muy arriba, porque la población rural se encuentra ya muy fatigada de tantas inclemencias y estrecheces. Y menos mal si de esto deduce provechosas enseñanzas para lo futuro, pues es preciso convenir en que la mayoría de tales calamidades son providenciales, porque estando en la mano del hombre aminorar sus efectos no pone los necesarios medios de previsión para evitarlos, ó destruye los naturales que Dios colocó en su sitio para responder á necesidades precisas.

De todas las comarcas llegan acentos de dolor que llegan al alma. Los campos se van convirtiendo en campos de desolación, secos, mustios.

Pero aún nada hay completamente perdido, si por espacio de algunas horas se comunican las nubes con la tierra por medio de esos hilos líquidos, fertilizantes, que en ocasiones valen más que una mina de oro.

El estado general atmosférico anuncia lluvia. Al Cielo pidamos que muy pronto el anuncio se convierta en realidad.

Revista Agrícola

GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA

ENSAYO DE ABONOS EN CEBOLLAS

(CONCLUSIÓN)

El día 19 de Junio se procede á abonar la cosecha, empleando para la parcela resultante que queda después de segregar los 166 metros cuadrados de las *a b c d* (736'20 metros cuadrados), la siguiente fórmula:

Sulfato de amoniaco. 12 kilogramos
 Superfosfato de cal ¹⁶/₁₈. 15 »
 Cloruro potásico 3 »

Las pequeñas parcelas *a b c d*, son objeto de distintas fórmulas de abono, en la forma siguiente:

a Sin abono.
b { Sulfato de amoniaco. 70 grs. } Puesto el 19
 { Superfosfato de cal. 1 kgr. } de Junio.
 { Cloruro potásico. . . 15 grs. }
c { Nitrato de sosa. . . . 85 grs. } Puesto el 19
 { Superfosfato de cal. . 1 kgr. } de Junio.
 { Cloruro potásico. . . 15 grs. }
d { Sulfato de amoniaco. 35 grs. } Puesto el 19
 { Superfosfato de cal. 1 kgr. } de Junio.
 { Cloruro potásico. . . 15 grs. }
 Nitrato de sosa. . . . 42 grs.— Puesto á los 20 días al regar.

Todas las parcelas son regadas el mismo día 19 de Junio en que se abonan.

El 30 de Junio y 7, 16 y 26 de Julio se riegan.

El 2 de Agosto se practica una limpieza de malas hierbas en todas las parcelas del ensayo.

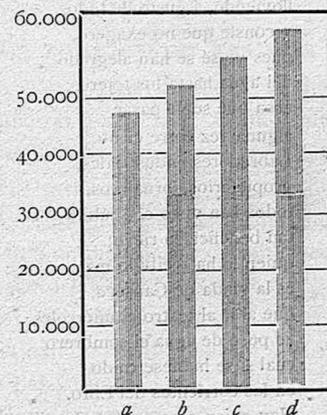
El 4 y 13 de Agosto se practican otros tantos riegos, y el 19 del mismo mes se procede á la recolección.

Las cantidades recolectadas en las parcelas *a b c d* que constituyen el ensayo de abonos cuyas parcelas hemos expresado que tienen la misma superficie de 41'50 metros cuadrados son las siguientes:

Parcela *a*. 206 kilogramos
 Id. *b*. 218 »
 Id. *c*. 221 »
 Id. *d*. 232 »

De la superficie y cantidades recolectadas se deduce la siguiente producción por hectárea.

Parcela *a*. 49.638 kilogramos
 Id. *b*. 52.530 »
 Id. *c*. 53.253 »
 Id. *d*. 55.903 »



Para comprender á primera vista más exactamente estas diferencias representamos las producciones en el cuadro gráfico que acompaña, en el cual las cifras de la izquierda representan kilogramos, y las alturas respectivas de las líneas gruesas *a b c d* los rendimientos obtenidos por hectárea en cada una de ellas, según el abono aplicado.

La cantidad de cebollas recolectadas en el resto del campo, que comprendió una superficie de 736'20 metros cuadrados, ha sido de 3.700 kilogramos.

La superficie que se utilizó para plantel se dedicó también á plantarla de cebollas; dicha superficie no se abonó nuevamente puesto que los abonos puestas en el plantel se consideraron suficientes para poder producir abundante cosecha, como así ha sucedido, superando en producción á todas ellas de un modo considerable, puesto que en la extensión de 304'14 metros cuadrados se han cosechado 2.652 kilogramos.

Las producciones por hectárea de estas parcelas han resultado las siguientes:

Parcela de 736'20 metros cuadrados á razón de 50.258 kilogramos.

Parcela del plantel de 304'14 metros cuadrados á razón de 87.196 kilogramos.

Respecto á las cuatro pequeñas parcelas que constituyen los ensayos de abonos, vemos que la parcela *d*, abonada con sulfato de amoniaco, superfosfato y potasa, poco después de la plantación, y nitrato de sosa á los 20 días de esparcido el primer abono, ha sido la que ha rendido mayor cantidad, cuyo dato corrobora los rendimientos obtenidos en otros anteriores ensayos.

La parcela *c*, abonada con nitrógeno nítrico solamente, también ha producido mejor rendimiento que la parcela *b*, en la cual se ha empleado sólo el nitrógeno amoniacal; este resultado confirma también que en los terrenos arcillosos y tratándose de cosechas de primavera que emplean poco tiempo en recorrer sus fases vegetativas, produce mejores efectos el nitrógeno en forma nítrica que en la forma amoniacal.

La parcela testigo ha producido regular cosecha debido á que el cultivo anterior ha sido de zanahorias y fué abonada, dejando también la tierra bien mullida y suelta.

Finalmente, la parcela donde se hizo el semillero, no tiene nada de extraño que haya producido una enorme cosecha, puesto que los terrenos preparados para dicho objeto, son objeto de mayor esmero y abonados con exceso; de todos modos, este dato prueba de modo concluyente que á tierra mejor preparada y abonada, corresponde siempre cosecha superior.

La producción de 87.000 kilogramos por hectárea, no se logra nunca en condiciones normales, pues una gran extensión de terreno no puede prácticamente atenderse del mismo modo.

De la «Agricultura Española»

Plato del Día

¡Agua vá!

Labradores, industriales, propietarios, jornaleros, todo el mundo deseaba que nos enviase el cielo una lluvia bienhechora, pues ésto se iba poniendo mediano, y con amenazas de un porvenir algo tétrico. El trigo había subido y el pan ya estaba subiendo, y de continuar sin agua los campos por algún tiempo, hubiera sido un desastre la cosecha, sin remedio. Pero quiso la fortuna que cayese el agua á tiempo lloviendo, á gusto de todos, y conste que no exagero, pues yo sé se han alegrado del agua hasta los tejeros, cosa que suele pasar alguna vez entre ciento. Labradores, industriales, propietarios, jornaleros, todos han visto con júbilo tan beneficioso riego; quien lo ha recibido mal es la viuda de Canseco, que al ir al teatro el miércoles se puso de agua el sombrero cual si se hubiese caído en las corrientes del Ebro. Hay quien cree que eso ha sido justo castigo del cielo, porque la señora esa, cuyos pies galante beso, fué aquella noche á butacas y, es claro, con el sombrero, dejó sin ver la comedia á más de seis caballeros, los cuales se consolaban al ver que por fin el cielo había inutilizado uno de esos mamotretos, que á muchos espectadores sólo sirven de tormento.

La cuestión religiosa en Francia

A nuestro estimado colega *El Universo*, comunica su corresponsal de París los siguientes telegramas:

Desacuerdo ministerial

PARÍS 26 (8 m.).—A pesar de cuanto se habla parece ser que existe discrepancia entre Delcassé y Combes por lo que afecta á las relaciones del Gobierno con el Vaticano.

El ministro de Negocios se encuentra molestado por las declaraciones que últimamente hizo Combes en el Senado.

Alemania y el Vaticano

PARÍS 26 (9 m.).—Lo que más molesta al Gobierno es que Alemania, en sus buenas relaciones con la iglesia, quiere conquistar el terreno que Francia pierde.

Alemania desea que las misiones francesas apoyen sus propósitos en las colonias.

Los periódicos el *Temps*, el *Times* y el *Berliner Tageblatt* se ocupan de este asunto y de las fatales consecuencias que sobrevendrán á Francia por su conducta con las Ordenes religiosas.

La protesta del zar de Rusia

PARÍS 26 (10,50 m.).—En estos momentos, en que se expulsan de Francia á las Ordenes religiosas, su aliada les abre sus puertas, y el zar de Rusia acaba de hacer público su testimonio de admiración á los hermanos Maristas y hermanos de San Vicente de Paúl, residentes en Tien-Tsin. Además ha condecorado á varios religiosos por su excelente comportamiento en Julio de 1900 cuidando á los heridos rusos y enfermos en los Hospitales.

Todas estas noticias causan aquí gran sensación.

La resistencia

PARÍS 26 (11,20 m.).—Por todos los periódicos independientes circula el aviso siguiente: La Ley del 4 de Diciembre de 1902 suprime la ejecución *Mamú militari* para la aplicación de la ley de 1.º de Julio de 1901 por la autoridad judicial.

Ninguna amenaza de cierre y de expulsión por la fuerza puede llevarse á efecto, á no ser por la justicia.

El prefecto que ordena á cualquier religiosa retirarse de la casa-madre comete un doble abuso de poder, y ninguna ley le autoriza á semejante determinación.

PARÍS 25 (recibido el 26).—La prensa de

Berlín comenta una carta fechada el 22 del corriente, en la cual se asegura que en el Vaticano despierta vivo interés la anunciada visita á aquella capital del emperador Guillermo, añadiendo que se observa en la corte pontificia una marcada tendencia germanófila.

Uno de los párrafos de dicha carta dice así:

«Es evidente que Alemania, á consecuencia de su actitud amistosa hacia la Iglesia católica ha conquistado en el Vaticano el terreno que ha perdido Francia.»

Termina la carta asegurando que el emperador Guillermo será objeto de un cordialísimo recibimiento en el Vaticano.

Volantes

Á DOS TINTAS

Contra el articulillo titulado *¡Pobres muchachas!* que en esta misma sección publiqué el martes, recibo una sentida protesta escrita, á cuyo pie va la firma de *Una criada de serbicio*.

Mi anónima comunicanta, que á juzgar por el fondo y forma de la carta tiene méritos más que suficientes para sentar plaza en la Academia de la Lengua y en la religión de Lutero, ha creído ver en mis cuartillas impresas una ofensa á la modesta y laboriosa clase á que ella dice se *onra* en pertenecer.

Las observaciones que apuntaba en los *Volantes* del último número, nada susceptible de censura contenían. Me limitaba á señalar los peligros y faltas en que exponíanse á incurrir las irreflexivas fámulas que, de mala gana y con extraordinaria rapidez nos sirven la comida los días festivos, para luego correr escapadas á inficionarse pulmones y alma en las mal olientes salas domingueras de baile.

Esto, aparte de que no generalizaba y me refería, por fortuna, á las menos.

De expresarme entonces en términos generales, hubiera dicho que en años tiempos, nuestras sirvientas constituían un miembro de la familia en el hogar doméstico, secundaban el hermoso instinto ahorrativo de nuestras abuelas, participaban de nuestras alegrías y tristezas, y si casaban apadrinábamos la boda y sus hijos, del mismo modo que si envejecían morían entre nosotros: antaño la criada era una leal servidora y proverbial su fidelidad.

Hoy, tener criada es lo mismo que tener un enemigo en casa, y antes de alquilarse declaran, sin ambages, si son ó no aves de rapaña. Si van á la compra piden una mensualidad, y si no van otra

Descartando lo del piquillo de la *sisa*, la compra es, para ellas, ocasión de pasarse la mañana alegremente donde mejor les plazca. Luego, cuando sudando el quilo vuelven con la cesta al brazo, echan pestes de esas señoronas que gruñen porque se les olvidan la mitad de las cosas, y que se quejan por la miseria de cinco onzas de peso que faltan en la carne y otras tantas en el pescado y verduras, sin que pueda aprovecharse casi nada de la compra que han hecho las pobrecillas!

Así son, con no muchas excepciones, las criadas que ahora se estilan.

De la *servidumbre* pasaremos al *señorío* para detenérmolos en un punto preciso que nuestro salarísimo cocinero, en su *Plato* del martes, señalaba con los siguientes versos:

«La dama que al teatro
lleva sombrero
es porque anda la pobre
muy mal de pelo.
Esto lo dijo
hace bastantes años
San Secundino.»

Trátase, pues, de la eterna cuestión de los sombreros femeninos en el teatro, cuyo uso en las butacas debiera prohibirse, por ser allí donde pueden perjudicar al espectador que tenga la desgracia de ver interpuesto entre su vista y el escenario, uno de esos monstruosos adminículos con que vuestras bellas coronan sus peinados.

En broma y en serio se ha dicho y escrito mucho sobre el particular, sin que todavía se hayan dado todas las damas por entendidas. Han podido más en ellas las leyes de la moda y la equivocada idea de que están más guapas que nunca, con sus grandes sombreros sobre la cabeza, que las demás consideraciones.

Las autoridades y la empresa están en el caso de tomar disposiciones prohibitivas contra el abuso del sombrero, si no quieren sea letra muerta el art. 19 del Reglamento de teatros, cuyo texto es como sigue:

«No se permitirá en los teatros estar con el sombrero puesto en ninguna localidad mientras se halle el telón alzado.»

Como se ve, el artículo no distingue de sombreros masculinos ni femeninos. De suerte, que en puridad, todos ellos son iguales ante la ley.

Hay además otra circunstancia que no dejará

de pesar en el ánimo de nuestras adorables mujeres. En París las señoras han empezado á prescindir del sombrero durante las funciones; y puesto que de allí vino la moda de llevar sombrero, justo es que se observe con igual exactitud la de dejar de usarlo en el teatro: el imperio de la imitación, que esto y no más es la moda, no puede tener dos leyes.

De todos modos, yo me permito aconsejar al amigo Castelló que fije á la entrada de nuestro municipal coliseo, un cartelón donde se diga con letras de fenomenal tamaño y negras como el azabache para que se lean bien:

«Solo podrán entrar con sombrero las señoras que pasen de los cuarenta otoños.»

Y entonces hay aquí una huelga de sombreros, que me río yo de los metalúrgicos de Barcelona.

EMILIO.

TEATRO

El miércoles, por tarde y noche, se celebró en el Teatro principal una escogida función, poniéndose en escena *La Ciclón* y *Tortosa y Soler*.

Escasa concurrencia hubo en la función de tarde, á pesar de representarse *La Ciclón*, obra en que tanto se distingue la Srta. Fernández, bordando su papel á la perfección.

Por la noche el lleno fué completo, escuchando los actores merecidos aplausos en la interpretación de la graciosísima comedia *Tortosa y Soler* especialmente la Srta. Fernández y los Sres. del Cerro, Perrin (R.) y Ramos.

Desmerecen alguna vez en sus papeles la señora Cebrián y el Sr. Viñas, por los atractivos que, sin duda para ellos tiene la concha del apuntador, defecto que desvirtua su trabajo, pues con ello nos dan á indicar lo poco que estudian, fiados á caso en sus recursos de aplaudidos actores.

Esperamos, pues, ver corregidas en otras representaciones tales deficiencias, que son de muy mal efecto para el espectador.

Mañana por la noche se verificará el beneficio de la aplaudida actriz Srta. Fernández, que tan justas y merecidas simpatías ha sabido captarse del público caracense, poniéndose en escena *Los hijos artificiales* y *Chateaux Margaux*, en la que seguramente estará graciosísima Paquita Fernández.

RUBÍ.

Información

Nuestro especial amigo el pundonoroso Coronel de Infantería D. José Lecea y Oyarvide, ha sido destinado á mandar la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

Enviámosle nuestra sincera felicitación.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Anchueta del Pedregal, con la dotación anual de 200 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Llegada la época oportuna para que por los Ayuntamientos de esta provincia se verifique el recuento general de la ganadería existente en cada término municipal, según previene la regla 3.º del art. 56 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se hace preciso que por los Sres. Alcaldes, se disponga lo conveniente para que por las respectivas Juntas periciales se lleve á cabo la citada operación inmediatamente, debiendo remitirse los recuentos de ganadería á la oficina correspondiente antes del día 25 de Abril.

Aquellos Ayuntamientos en cuyo término la riqueza pecuaria no haya sufrido alteración, lo cual no es presumible, lo pondrán en conocimiento de la Administración de contribuciones mediante oportuna certificación remitida dentro del plazo ya indicado.

Habiendo solicitado D. José Silva ampliar el salto de aguas públicas que del río Henares viene utilizando para el funcionamiento de su molino titulado de «Malcargado», término de Montarrón, se halla expuesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el proyecto correspondiente á fin de que en el plazo de treinta días puedan las corporaciones ó particulares presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Servicios de la Guardia civil

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha publicado el estado de los servicios prestados durante todo el año 1902 por el benemérito instituto.

He aquí un resumen de ellos:

Detenidos por delincuentes y ladrones, 14.981.—Prófugos y desertores, 825.—Detenidos por faltas 11.050.—Denuncias por infracciones de caza. 4.157.—Armas recogidas, 11.754.—Contrabandos aprehendidos, 92.—Servicios humanitarios prestados, 295.—Denuncias por infracciones en guardería rural y forestal, 11.385.—Delincuentes por daños en montes y frutos, 10.509.—Cabezas de ganado denunciadas, 629.272.

Total de personas detenidas ó denunciadas, 52.917.

Idem cabezas de ganado, 629.272.
Recompensas dadas.—Comunicaciones dando las gracias, 382; 12 cruces sin pensión y una cruz de Beneficencia.

La trata de blancas

La Junta Central reunióse en Madrid el martes por la tarde, bajo la presidencia de la Infanta Isabel.

Asistieron las duquesas de Alba y de Santo Mauro, la condesa de Villagonzalo, la directora de la Escuela Normal, una hermana de la Asociación religiosa de Belén, y los Sres. Martínez del Campo, Ugarte, Bugallal, Salillas, Uriarte y marqués de Portago.

La reunión duró cerca de tres horas, dándose cuenta de la organización de las delegaciones, completa ya en Madrid y muy adelantada en algunas provincias, leyéndose un informe del cónsul de Colonia acerca de la organización contra la trata en los países del Norte y planteándose dos cuestiones: la referente á los medios que la legislación actual para perseguir en España la trata y la pornografía, y la de constituir una especie de Escuela de corrección para las jóvenes menores de edad.

Acordóse, por último, que las Juntas provinciales las presidieran damas, y no autoridades, como se tenía pensado, y que aquellas sean designadas por la infanta Isabel.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Argencilla con el sueldo anual de 150 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGIÓN.»

Al mando de una brigada topográfica, se halla practicando experimentos de telegrafía sin hilos en varios puntos de la provincia de Gerona, nuestro estimado amigo el Capitán de Estado mayor D. Emilio Toro Vila.

Nuestro ilustre amigo y paisano D. Juan Catalina García, ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de maestros del Cuerpo de prisiones.

Ha fallecido en San Sebastián el coronel retirado de Ingenieros D. Juan Roca Estades.

El Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta provincia D. Ramiro García de Guadiana ha sido destinado al Regimiento de Reserva de Teruel.

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia una exposición del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial suplicando al Sr. Dato modifique el decreto de 26 de Febrero último, dejando en completa libertad á los particulares en la elección de notaría para sus peculiares negocios, muy principalmente en lo que á protestos se refiere.

De no accederse á esto, dice dicha exposición debe exigirse á los notarios responsabilidad de los daños y perjuicios que por su causa pudieran sobrevenir á los clientes.

En el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, bajo la presidencia del señor Echegaray, se ha celebrado la primera sesión de la Sociedad Española de Física y Química y fué un acto brillante que permite esperar mucho para el porvenir.

La nueva Sociedad, formada por elementos prestigiosos de nuestro profesorado, de los diversos Cuerpos de Ingenieros y de la juventud estudiosa que se dedica á las ciencias físicas y químicas, se propone reunir á cuantos trabajan en este linaje de conocimientos, estimularse mutuamente, dar á conocer los trabajos hechos, discutirlos, sugerir y proteger nuevas investigaciones, animar á la juventud, y fomentar por todos los medios el progreso de ciencias tan importantes como la Física, la Química y las que le son auxiliares.

Asistió público muy distinguido. Entre otros que no recordamos, vimos á los eminentes Ingenieros militares Mier y Mendizábal; á los ilustres catedráticos Carraco, Piñerú, Muñoz del Castillo, Feliú, Brañas, Martí y otros muchos.

Es una idea plausible digna de ser apoyada por cuantos se interesan en el adelanto científico del país.

Por orden de 23 del actual ha sido declarado cesante el Agente de vigilancia del Gobierno civil de esta provincia Santos García, nombrándose en su lugar á Julián García Poveda.

Durante el año último ocurrieron en España, por accidentes del trabajo, 162 muertos, á cuyas familias se indemnizaron 222.147 pesetas; 46 incapacidades permanentes absolutas, por las cuales se pagó 74.676 pesetas; 187 incapacidades

relativas, que exigieron el abono de 173.114 pesetas, y 27.586 incapacidades temporales, por las que se satisficieron 727.612.

En total 27.984 accidentes del trabajo, por los que se pagaron 1.192.542 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de Clase pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 4 del mismo.

Ingenieros

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Eduardo Mier y Miura, supernumerario en el Instituto Geográfico y D. Manuel Revest y Castillo, á la comandancia general de Andalucía.

Comandantes: D. Natalio Grandé y Mohedano, al regimiento de Pontoneros; D. Julio Carande y Galán, al tercer regimiento de zapadores minadores; D. Guillermo de Aubarode y Kierulf, á la comandancia de Melilla; D. Sebastián Carsi y Ribera, al tercer depósito de reserva y D. Osmundo de la Riva y Blanco, á reemplazo en la octava región.

Capitanes: D. Juan Martínez y Fernández, supernumerario en la segunda región; D. Enrique Cánovas y Lacruz, á reemplazo á la octava región; D. Gumersindo Fernández y Martínez, á la comandancia de Burgos, y D. José Franquiz y Alcázar, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Primeros tenientes: D. Miguel Calvo y Roselló, al regimiento de Pontoneros; D. Rafael Marín del Campo, á la compañía de Canarias del regimiento de Telégrafos, y D. Eusebio Redondo y Ballester, á la compañía de Zapadores de Melilla.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diasreas y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

El distinguido Catedrático y Secretario del Instituto general y técnico de esta capital, D. Gabriel María Vergara, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la *Memoria* leida en dicho establecimiento al comenzar el curso de 1902 á 1903.

Contiene datos interesantísimos que demuestran la prosperidad creciente de dicho centro de enseñanza, merced á la inteligente actividad de su director y señores profesores.

La notable compañía que actúa en nuestro teatro y que tantas felicitaciones ha valido al señor Castelló, se va por desgracia muy pronto.

Mañana pondrá en escena *Los hijos artificiales* y *Chateaux Margaux*, y el domingo se despedirá definitivamente de nosotros con la notabilísima obra de Dicenta, *Aurora*.

Han sido creadas dos plazas de peatones conductores de la correspondencia de Canredondo á Sacecorbo, Esplegares, Sotodosos, Hortezeula y Padilla del Ducado, con la retribución de 400 pesetas anuales cada una, y suprimidas las de los peatones de Iniestola á Sotodosos y de Canredondo á Esplegares.

Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular de Azuqueca, con el sueldo anual de 2000 pesetas.

Por abandono de destino, se procederá en breve tiempo á la formación del oportuno expediente del Maestro de Guijosa D. Blás Barrio García.

Tres cuentos notables

Interesantísimos y originales son los tres: uno del ingenioso escritor francés Quatrelles, se titula *El más guapo del regimiento* y va ilustrado con preciosos dibujos de Vázquez; otro del insigne Sienkiewicz, *En la cumbre del olimpo*; y el tercero, que en nada desmerece de los citados, es de nuestra ilustre escritora Doña Emilia Pardo Bazán, se titula *La almohada* y lleva bellos dibujos de Méndez Bringa. Si á esto se añade un artículo de Sellés, *Huelga humana*: una sentida composición de Vicente Medina, ilustrada por Francés; una nota madrileña del maestro Nogales, con apunte artístico de Regidor, y magníficas planas en color de Varela y García Ramos, se formará idea de lo que contiene el último número del afortunado *Blanco y Negro*.

Disolución de cortes

Ayer firmó el rey el decreto disolviendo las Cortes y convocando otras.

Hé aquí el texto del Real decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32. de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congre-

so de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 26 de Abril, y las de senadores el 10 del expresado Mayo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 26 de Marzo de 1903.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*.

La apertura de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año, principiará el primero de Abril próximo en todos los pueblos del reino.

El descuento de las cédulas personales, correspondientes á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado, se realizará en primero de Junio próximo, al satisfacerles los haberes de Mayo anterior.

Ha sido ascendido á Oficial de tercera clase con 2.500 pesetas, el celoso e inteligente funcionario de esta Intervención de Hacienda, nuestro querido amigo D. Julián Santos Jimeno.

Dicho ascenso ha sido propuesto, por la Junta de Jefes de la provincia, en atención á sus méritos extraordinarios.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Para la plaza de Oficial de cuarta clase, vacante en esta Intervención de Hacienda, ha sido nombrado D. Joaquin Fernández Norro, que desempeña el mismo empleo en la Delegación de Córdoba.

Una comisión de padres de reclutas del reemplazo de 1902 ha visitado al Sr. Silvela para interesarle en la petición hecha al Ministro de la Guerra sobre ampliación de plazo para la redención á metálico.

En la sesión celebrada hoy por la Junta de Beneficencia, se ha acordado repartir 800 pesetas, de la memoria de D. José Zurita y Guerra, entre los pobres de las Parroquias de San Nicolás (Guadalajara), Fuentelahiguera, Lupiana y Arganda del Rey (Madrid), socorriendo:

En la primera á 70 hombres y 63 mujeres, á razón de 1.50 pesetas á cada uno; en la segunda 38 hombres y 12 mujeres, á 4 pesetas individuo; en la tercera 36 hombres y 14 mujeres, á otras 4 pesetas y en la cuarta 20 hombres y 80 mujeres, á 2 pesetas por persona.

Vida Política

La crisis

En el consejo de ministros celebrado el miércoles último, se trató la cuestión de los presupuestos conforme estaba anunciado.

El Sr. Villaverde que desde su entrada en el ministerio, venía manteniendo un criterio de intransigencia en cuanto á la nivelación del presupuesto, y era enemigo de todo aumento en los gastos, convencido de que el gobierno conforme en lo de la nivelación, era opuesto á establecer el criterio cerrado de no aumentar los gastos cuando determinados servicios, así lo exigían, expuso al Sr. Silvela su deseo de no crear dificultades y separarse del gobierno aunque ofreciéndole su incondicional apoyo no sólo á la política por él sustentada, sino á la obra financiera que intentase realizar su sucesor, ya que no le ofrecía duda habría de mantener el criterio de aspirar á la nivelación del presupuesto.

El Presidente del Consejo lamentando la ausencia del Sr. Villaverde, y el verse privado de tan poderoso auxiliar, comunicó á S. M. el Rey, la decisión irrevocable del ilustre hacendista y habiendo indicado para sustituirle al Sr. Rodríguez Sar. Pedro, fué aceptada la dimisión del Sr. Villaverde y nombrado el nuevo ministro que juró el propio miércoles á las nueve de la noche.

Así se ha resuelto una crisis parcial, que en el ánimo de las gentes ha producido mayor impresión por la importancia y prestigios que todos reconocen en el Sr. Villaverde, pero que en nada afecta á la marcha normal del partido conservador, ya que los servicios del exministro de Hacienda serán utilizados por el gobierno muy en breve, ocupando en la Cámara popular el puesto que de derecho le corresponde.

Juntamente con la crisis, la nota política de la semana la dieron los republicanos, celebrando en Madrid una asamblea, para acordar la constitución del partido republicano único y la elección de jefe indiscutible, recayendo la designación en persona de mérito tan relevante, como lo es el Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

La prueba de sensatez y cordura que el partido republicano acaba de dar, al realizar acto tan importante, ha sido apreciada unánimemente como síntoma de progreso en las costumbres políticas.

El entusiasmo que reina entre los republicanos, es indescriptible, pero la unión será tan pasajera, como lo sería la de los monárquicos, si solo nos reuniéramos para acatar como jefe al Monarca reinante.

En la oposición, con relativa facilidad se consiguen esas uniones, para luchar contra el enemigo común, pero dentro del ejercicio del poder, la lucha de escuelas y partidos, reaparece con toda su fuerza y pujanza, como reaparecerá dentro del partido republicano, donde las tendencias son tan encontradas y diversas.

De todos modos es de aplaudir, la nobleza en acometer empresa tan árdua, con el solo fin de buscar la salvación de la patria, que á su juicio, padece hoy de grandes quebrantos.

Disueltas las Cortes, entramos otra vez en pleno período electoral.

Los candidatos salen para sus respectivos distritos, dispuestos á luchar con empeño y deseos de no perder el tiempo que falta hasta el día 26, que es el señalado para la gran batalla electoral.

En esta provincia, es general la creencia de que la lucha ha de quedar reducida, cuando más, á un solo distrito.

Comentando el Alcalde de esta ciudad señor Miranda la carta que por nuestro conducto se sirvió enviarle el *Vecino del Alamin*, le hemos oído afirmar:

La verdad es, que el anónimo colaborador de LA REGION, sueña con la realidad.

Pero todo eso, no ha pasado todavía de la categoría de proyecto, y los proyectos, proyectos son.

Y hasta hora, no han turbado mi sueño.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 27-16

Silvela y Villaverde

El Presidente del Consejo, refiriéndose á los comentarios que sobre la última crisis circulan, ha declarado terminantemente que la salida del Sr. Villaverde no obedece á disensiones surgidas en el seno del Gabinete, sino á discrepancias accidentales en lo relativo á la política de nivelación.

Ha celebrado el Sr. Silvela con el Ministro dimisionario de Hacienda una afectuosísima conferencia. El Sr. Villaverde le ha reiterado su incondicional adhesión.

Silvela en Palacio

Ha despachado con el Rey el Sr. Silvela, poniendo á la firma de S. M. el nombramiento del Sr. Diaz Cordobés para el cargo de Gobernador civil de Sevilla.

Los sucesos en Valencia

Las intemperancias de los republicanos han estado á punto de ocasionar en la ciudad del Turia graves trastornos.

El Sr. Silvela ha confirmado que se silbó á varias personalidades, entre ellas al Comandante de Marina, provocando entonces los perturbadores la intervención de la Guardia civil.

Los directores de los periódicos valencianos se han reunido para pedir la destitución del Gobernador, que no se llevará á cabo por mostrarse el Gobierno satisfecho del proceder de dicha autoridad.

Ingenieros industriales

Se han modificado los artículos 74 y 75 del Reglamento de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Material

Por disposición del Ministerio de la Guerra se han aprobado los proyectos de obras del cuartel de Cartajena y de las casetas de carabineros de Mundaca

(Valencia), Miengo, (Santander) y Lequeitio (Vizcaya).

Retiro

Se ha concedido el retiro con residencia en Guadalajara y sueldo mensual de 292,50 pesetas, al oficial de 1.ª del cuerpo de Celadores de Fortificación, D. Gabriel Aragonés y Saiz.

Socialistas

Se ha celebrado en Pamplona una reunión socialista, pronunciándose discursos de tonos subidos, sobresaliendo el del compañero Quejido.

Incendio y robo

Telegrafian de Santander que el domicilio del Senador Sr. López Doriga fué robado con fractura de muebles, é incendiado.

La religión en Francia

En París, más de 200 estudiantes se reunieron frente á la Cámara de Diputados, dando vivas á la Religión católica. El Presidente de la Cámara dispuso se cerrara la verja del edificio, retirándose á su instancia los manifestantes en perfecto orden.

Los jefes de las Congregaciones religiosas han acordado guardar una resistencia pasiva ante las demasias de los radicales, proponiéndose publicar en breve plazo un documento-defensa que por las declaraciones que en él se hagan causará sensación.

El Rey Eduardo

Los periódicos de Lóndres anuncian como cosa resuelta la expedición del rey Eduardo á Gibraltar y Malta.

En Bulgaria

Por no haberse allanado las dificultades que se presentaban á la elección y aceptación de Ministro de la Guerra, el gabinete búlgaro ha acordado presentar en pleno la dimisión.

PERPÉN.

Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telégrama número 805

Valladolid, 49-8'27.

El trigo se ha vendido á 45 reales centeno á 30 cebada á 25.

Cocina de La Region

Almejas á las finas hierbas

A unas cuantas almejas regulares y de igual tamaño, se las suelta la carne, dejándola en una de las mitades de la concha.

Colocadas en una tarterera con la carne para arriba, se rocian con aceite y se cubren con un picadillo de chalotas, perejil, cebollas y setas; después de haber cubierto las hierbas con una capa de pan rallado, se riegan con aceite.

Con ocho ó diez minutos de cocción en horno con fuego regular, es bastante para que esté listo el plato.

DR. ZAMPA.

TARIETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente á *Librería, papelería é imprenta* en el establecimiento de D. Saturio Ramirez.

VENTA de árboles frutales de todas clases. Se hacen plantaciones é ingertos. Simiente de alfalfa clase de Aragón y Urgel.—Para pedidos y condiciones dirigirse á Marcelino Magallón.

SIQUENZA

VACAS DE LECHE

de buena raza, se venden dos. Informarán en casa de Diges.

JÁUDENES, 45.

PERDIDA

En la noche del domingo 22, se extravió un alfiler de diamantes engarzado en plata; la persona que lo presente en el Fuerte, pabellón del señor Valenzuela, será gratificada.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

M. MARQUETA

Venta de curtidos y cortes aparados

Para los fabricantes de calzado se recomienda la suela **GODÓ** con lo cual se obtiene un cincuenta por ciento de economía sobre los demás de su clase.

De venta en esta casa para Guadalajara y su provincia.

9, Mayor alta, 9.—GUADALAJARA

Sociedad-Cooperativa

Ha llegado á esta Sociedad una partida de aceite andaluz legítimo, superior.

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

Bardales, 11, Guadalajara

Vacas de leche

Se venden dos, raza holandesa, una con una ternera.

Informarán Barrio nuevo alto, 19, Comercio.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la **Exposición de Paris**

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

—P.—

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

—P.—

Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Únicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marin Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO.

2-2

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

—P.—

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropicón Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería. —Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

4-4

MELASSIN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

De venta en la fábrica de fideos